

MEMORANDO

Bogotá D.C.
140

PARA: **Dra. B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS**
Directora DANE

DE: **DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de seguimiento Austeridad del Gasto DANE - FONDANE cuarto trimestre 2022.

Apreciada Dra. Urdinola,

La Oficina de Control Interno (OCI) realizó el cuarto seguimiento trimestral 2022 a la Austeridad del Gasto DANE - FONDANE; en cumplimiento de las atribuciones establecidas en los literales e), y g) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad y eficiencia del gasto público asociados a los rubros de funcionamiento e inversión del DANE y FONDANE.

2. ALCANCE

Comprende la información del tercer trimestre 2022 comparada con el cuarto trimestre 2022 de los gastos de funcionamiento e inversión de la Entidad, en el marco de las disposiciones al Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

3. CRITERIOS

- 3.1 Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022.
- 3.2 Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre 2022.
- 3.3 Circular Externa 019 del 15 de julio 2022.

4. METODOLOGÍA

El presente informe fue elaborado a partir de los resultados del seguimiento y verificación de la información suministrada por los procesos y direcciones territoriales, en respuesta a las solicitudes realizadas por la Oficina de Control Interno.





La solicitud de información se realizó de la siguiente manera:

Tabla 1. Requerimiento de información y respuesta.

Fecha	Medio	Tema	Dependencia	Respuesta
19-ene-23	Correo electrónico	1. Resoluciones de Horas Extras. 2. Soportes de las Horas Extras autorizadas por la secretaria general. 3. Relación de pagos por concepto de vacaciones. 4. Relación de pagos por indemnizaciones. 5. Relación de comisiones y viáticos (Inversión y Funcionamiento). 6. Plan Anual de vacaciones 2022.	GTH	25-ene-23
19-ene-23	Correo electrónico	1. Relación de pagos de las obligaciones adquiridas para los rubros de Funcionamiento-Inversión. 2. Relación de pagos por concepto de comisiones (Inversión y Funcionamiento). 3. Relación de adquisición de suministro de elementos de oficina (si aplica). 4. Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y/o adquisición de bienes muebles.	D.T Centro D.T Centro Occidente D.T Centro Oriente D.T Noroccidente D.T Norte D.T Suroccidente	D.T Centro 25-ene-23 D.T Centro Occidente 25-ene-23 D.T Noroccidente. 23-ene-23 D.T Suroccidente 25-ene-23
19-ene-23	Correo electrónico	1. Relación de pagos por concepto de Unidad Nacional de Protección (Esquemas de seguridad). 2. Relación de pagos de suministro de elementos de oficina (si aplica). 3. Relación de servicios públicos con valores, fechas de pago y soporte de los pagos. 4. Listado de asignación de vehículos oficiales (justificación si aplica). 5. Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y/o adquisición de bienes muebles. 6. Mecanismos de control de consumo de combustibles. 7. Relación de suministro de tiquetes (si aplica).	GBS	25-ene-23
31-ago-22	Informe preliminar Rad. 20231400000143T	Respuesta informe preliminar proceso. Respuesta informe preliminar Direcciones Territoriales.	GBS D.T Centro Occidente D.T Noroccidente	21-feb-23 22-feb-23 22-feb-23

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Se consolidó, comparó y analizó la información de los pagos realizados por gastos de funcionamiento.

Con base en los valores registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación DANE y FONDANE, se tomaron los pagos del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022, comparando con los pagos registrados durante el tercer trimestre 2022.

5.1 Gastos de Personal.

5.1.1 Durante el cuarto trimestre 2022 se canceló la suma de \$75.183.006 por concepto de horas extras, mientras que, para el tercer trimestre 2022, se pagó la suma de \$36.109.138, lo que generó un incremento en el gasto del 108% (\$39.073.868).



Grafica 1. Rubro presupuestal: A-01-01-01-001-008

Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre de 2022.

Asimismo, se comparó los reportes generados desde el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación con la información aportada por el proceso de Gestión del Talento Humano, identificando una diferencia de \$2.374.577; para lo cual, se solicitó mediante informe preliminar con radicado 20231400000143T al proceso de GTH aclaración de la diferencia reflejada; requerimiento que no fue atendido por el responsable.

Tabla 2. Reconocimiento y pago de Horas Extras

Acto Administrativo	Valor	Pago SIIF	Diferencia
Res. 1736 de 2022	\$ 10.751.151	\$ 13.108.703	\$ 1.822.779
Res. 1795 de 2022	\$ 534.773,00		
Res. 2018 de 2022	\$ 12.538.921	\$ 12.783.191	\$ 244.270
Res. 2233 de 2022	\$ 11.327.808	\$ 11.327.808	\$ -
Res. 2270 de 2022	\$ 7.699.566	\$ 37.963.304	\$ 307.528
Res. 2301 de 2022	\$ 29.956.210		
Total Diferencia			\$ 2.374.577

Por otra parte, en el seguimiento a los actos administrativos para el reconocimiento y pago de horas extras y trabajo ocasional en días dominicales y festivos, se observó que, para el mes de diciembre 2022, se reconocieron y autorizaron pagos de compensatorios en dinero por valor de \$29.956.211, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Reconocimiento en dinero tiempo compensatorio vigencia 2022.

Cargo	Sueldo Básico	Tiempo	Valor \$
Técnico 3100-12	2.143.616	0 días, 1 horas y 0 minutos.	8.932



Cargo	Sueldo Básico	Tiempo	Valor \$
Secretario 4178-13	1.665.038	7 días, 0 horas y 10 minutos.	389.688
Conductor Mecánico 4103-19	1.966.979	14 días, 5 horas y 30 minutos.	963.000
Secretario Ejecutivo 4210-24	2.701.048	2 días, 0 horas y 0 minutos.	180.070
Secretario Ejecutivo 4210-20	2.028.092	39 días, 4 horas y 0 minutos.	2.670.321
Conductor Mecánico 4103-15	1.754.400	24 días, 7 horas y 0 minutos.	1.454.690
Secretario Ejecutivo 4210-16	1.832.406	33 días, 1 horas y 35 minutos.	2.025.954
Técnico Operativo 3132-12	2.143.616	13 días, 6 horas y 30 minutos.	986.957
Conductor Mecánico 4103-11	1.502.136	35 días, 7 horas y 30 minutos.	1.799.434
Conductor Mecánico 4103-11	1.502.136	27 días, 5 horas y 0 minutos.	1.383.217
Secretario Ejecutivo 4210-20	2.028.092	85 días, 5 horas y 45 minutos.	5.794.850
Conductor Mecánico 4103-11	1.502.136	19 días, 5 horas y 30 minutos.	985.777
Auxiliar Administrativo 4044-14	1.701.514	2 días, 7 horas y 30 minutos.	166.607
Técnico Administrativo 3124-07	1.623.878	19 días, 6 horas y 30 minutos.	1.072.436
Conductor Mecánico 4103-11	1.502.136	2 días, 4 horas y 0 minutos.	125.178
Secretario Bilingüe 4182-26	3.258.955	25 días, 4 horas y 0 minutos.	2.770.112
Profesional Universitario 2044-04	2.607.6096	40 días, 1 horas y 30 minutos.	3.493.110
Secretario Ejecutivo 4210-18	1.917.516	31 días, 2 horas y 0 minutos.	1.997.413
Conductor Mecánico 4103-15	1.754.400	23 días, 4 horas y 30 minutos.	1.377.935
Auxiliar Administrativo 4044-07	1.123.315	4 días, 6 horas y 10 minutos.	178.638
Auxiliar Administrativo 4044-09	1.266.165	3 días, 1 horas y 0 minutos.	131.892

Fuente: Resolución 2301 de 2022

Ademas, la OCI identificó la liquidación, reconocimiento y ordenamiento de pago de horas extras a un servidor que desempeña el empleo de Profesional Universitario 2044-04 en "Encargo" (Resolución 1719 de 2022) y es titular del empleo Auxiliar Activo.4044-16, con base en la asignación del empleo profesional y no en la remuneración asignada al empleo de nivel asistencial del cual es titular, y sobre el cual procede el pago de horas extras; incumpliendo lo establecido en el Decreto 473 de 2022 (Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible) **"Artículo 14. Horas extras, dominicales y festivos.** Para que proceda el pago de horas extras y del trabajo ocasional en días dominicales y festivos, así como el reconocimiento, cuando a ello hubiere lugar, de descansos compensatorios de que trata el Decreto 1042 de 1978 y sus modificatorios, el empleado deberá pertenecer al Nivel Técnico hasta el grado 09 o al Nivel Asistencial hasta el grado 19."; como se evidencia en la Resolución 2301 de 2022 (Por la cual se reconoce y autoriza el pago en dinero de un tiempo compensatorio).

5.1.2 En el cuarto trimestre 2022 se canceló la suma de \$138.822.159 por concepto de indemnización por vacaciones, mientras que, para el tercer trimestre 2022, se pagó \$178.815.139, representando una disminución del 22% (\$39.992.980) en el gasto.



Grafica 2. Rubro presupuestal: A-01-01-03-001-002

Fuente: SIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

A pesar de que para el cuarto trimestre 2022, se observó una disminución en el pago de indemnizaciones en un 22%, la Oficina de Control Interno solicitó conocer de la mano del proceso de GTH las situaciones que conllevaron al reconocimiento y pago de indemnización por vacaciones por medio de informe preliminar con radicado 20231400000143T; requerimiento que no fue atendido por el responsable.

Tabla 4. Reconocimiento de Indemnización por Vacaciones

Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Acumula	Valor (+/-)
35336524	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	798.779,00
43208997	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	2.000.878,00
45490094	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	7.923.820,00
52017856	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	2.751.232,00
71580211	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	747.551,00
1065563723	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	3.399.325,00
1098662356	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/10/2022	342.613,00
TOTAL INDEM VACACIONES OCTUBRE DE 2022				\$ 17.964.198
4597925	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	14.888.006,00
39791137	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	18.761.369,00
1002300755	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	363.146,00
1010195450	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	22.899.192,00
1010206421	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	7.298.199,00
1014196768	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	14.577.488,00
1018428354	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	4.620.943,00
1049619180	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	30/11/2022	3.741.181,00
TOTAL INDEM VACACIONES NOVIEMBRE DE 2022				\$ 87.149.524
7217157	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	1.658.550,00
19400825	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	6.742.750,00
19424065	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	5.272.785,00
21672600	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	11.555.764,00
39702364	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	664.102,00
43431656	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	1.828.835,00
52863045	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	1.061.969,00
52863045	I - AJUSTE INDEM VACACIONES	4532	31/12/2022	86.410,00
1019102699	I - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1532	31/12/2022	4.837.272,00
TOTAL INDEM VACACIONES DICIEMBRE DE 2022				\$ 33.708.437

Fuente: GTH

5.1.3 Plan Anual de Vacaciones. Para el cuarto periodo de seguimiento (oct-dic.) 2022, la OCI realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Vacaciones, evidenciado las siguientes situaciones:



Octubre 2022

De acuerdo con la programación del mes de octubre 2022 compartida por el área de Gestión del Talento Humano, se observó que de 29 servidores un 17% (5) funcionarios, les fue pagadas sus vacaciones durante dicho mes, evidenciando que la programación en fechas para su disfrute obedece un mes después del reconocimiento en dinero, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5. Programación y pago de Vacaciones octubre

Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada	Fecha de Pago
12538769	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	21-nov-22	20-oct-2022
57460766	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	24-nov-22	
79540901	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-nov-22	
79687025	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	21-nov-22	
1030548386	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-nov-22	

Noviembre 2022

Para el mes de noviembre se verificaron los listados de programación y pagos de vacaciones que suministro el proceso de GTH, encontrando que de 156 servidores un 60% (94) funcionarios les fue pagadas sus vacaciones durante dicho mes, notando que el disfrute de estas comenzaría un mes después del reconocimiento en dinero, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6. Programación de Vacaciones noviembre

Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada	Fecha de Pago	
80202030	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	21-nov-22	
1014213905	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22		
7180955	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
7481615	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22		
7572905	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22		
9131413	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
9286126	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
11230304	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	22-dic-22		
11376089	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22		
13010470	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
14231434	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
15681646	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
15811411	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22		
16470969	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22		
17655876	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
19872031	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
20634070	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
24010758	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		
28955889	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22		
Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada		
29330206	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22		
30270478	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22		
32643055	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22		



20231400000193T

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20231400000193T*

Fecha: *06 de Marzo de 2023*

Página 7 de 21

Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada	Fecha de Pago
32657931	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	21-nov-22
32702549	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	22-dic-22	
32703840	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
32730194	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
33255245	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
35510441	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
37937017	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
39536205	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
40437319	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
40929803	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
49719994	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
51563698	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	21-dic-22	
51659813	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
51692820	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
51737991	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
51820903	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
51881460	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	22-dic-22	
51921334	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52185343	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52188417	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
52261873	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
52277446	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52360086	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
52484193	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52488745	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52495166	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
52506454	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52788266	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52822254	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52863045	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
52898207	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
53076967	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
55151292	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
55178814	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
64552166	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
65769389	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
73086172	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
74184092	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79268071	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79464100	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79557219	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79567308	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79568572	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79580425	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79594368	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79641473	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
79643906	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79661864	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79688022	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada	
79715675	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
79745938	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	



Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada	Fecha de Pago
79809110	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	21-nov-22
79835294	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	28-dic-22	
80039837	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
80058643	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
80075922	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	29-dic-22	
80240331	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
80439793	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
80720861	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	29-dic-22	
80728970	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
82360203	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
84079878	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
91204767	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
91250938	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
93341176	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
93373036	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
93404013	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
93456604	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
1012353376	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-dic-22	
1030543233	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-dic-22	
1032362882	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	26-dic-22	
1099322036	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	21-dic-22	

Diciembre 2022

De acuerdo con la programación compartida por el área de Gestión del Talento Humano, para el mes de diciembre 2022 se observó que de 112 servidores un 6% (7) funcionarios, les fue pagadas sus vacaciones durante dicho mes, notando que el disfrute de estas comenzaría un mes después del reconocimiento en dinero, como se detalla a continuación:

Tabla 7. Programación de Vacaciones diciembre

Identificación	Nombre Concepto	Concepto	Fecha Programada	Fecha de Pago
30305562	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-ene-23	20-dic-2022
35253265	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-ene-23	
46365916	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	30-ene-23	
79556059	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-ene-23	
79698023	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-ene-23	
84095682	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-ene-23	
1143864172	I - SUELDO DE VACACIONES	1530	23-ene-23	

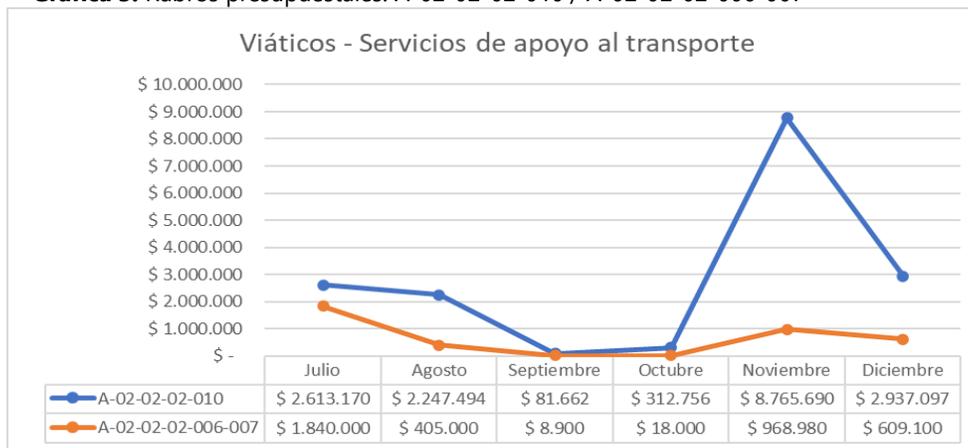
Finalmente, mediante informe preliminar con radicado 20231400000143T, la OCI solicito informar los motivos que originaron el pago de vacaciones de 106 servidores un mes antes de las fechas programadas para el disfrute de vacaciones; pudiéndose reconocer estos dineros en las fechas establecidas por los funcionarios, de acuerdo con el calendario suministrado por el proceso de GTH; requerimiento que no fue atendido por el responsable.



5.2 Adquisición de Bienes y Servicios.

5.2.1 Viáticos de los funcionarios en Comisión. Para el cuarto trimestre 2022, se canceló por concepto de Viáticos y Servicios de apoyo al transporte la suma de \$13.611.623, frente a \$7.196.226 pagados en el tercer trimestre 2022, presentando un aumento en el gasto del 89% (\$6.415.397).

Grafica 3. Rubros presupuestales: A-02-02-02-010 / A-02-02-02-006-007



Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

5.2.2 Eventos – Capacitaciones. Para el cuarto trimestre 2022, no se llevaron a cabo recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, en cumplimiento al Art. 17 del Decreto 397 del 17 de marzo 2022.

5.2.3 Suministro de Tiquetes. Durante el cuarto trimestre 2022, se cancelo por concepto de suministro de tiquetes aéreos la suma de \$14.714.193 frente a \$38.131.060,50 pagados en el tercer trimestre 2022, lo que representa una disminución del gasto del 61% (\$23.416.868).

Grafica 4. Rubros presupuestales: A-02-02-02-006-004 / A-03-02-02-105-002



Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.



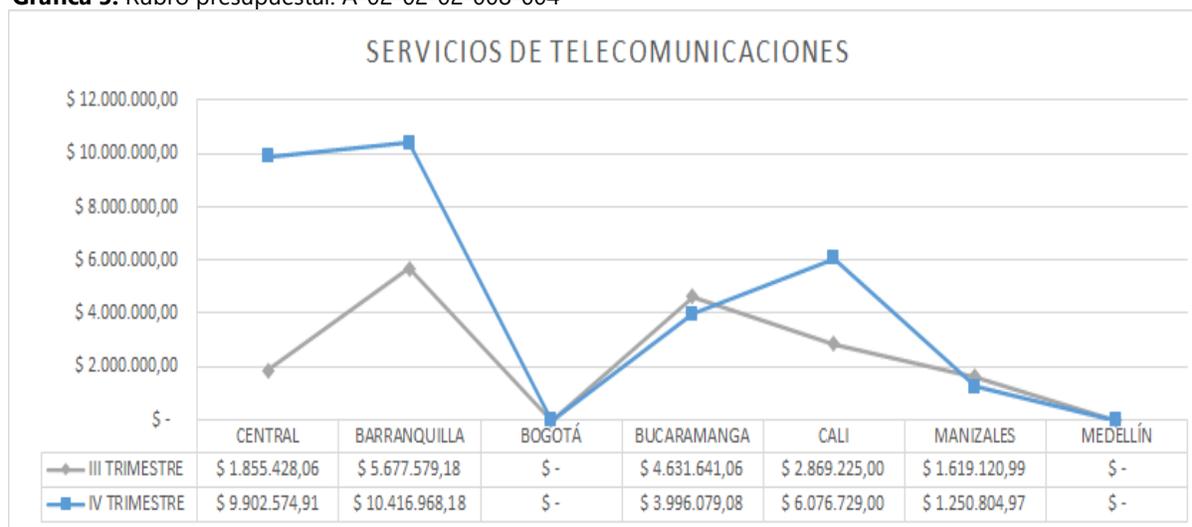
5.2.4 Esquemas de Seguridad y Vehículos Oficiales. Para el cuarto trimestre 2022, no se realizaron pagos por este concepto debido a la terminación y liquidación anticipada del contrato No 005 del 2022 - CO1.PCCNTR.3377039.

5.2.5 Papelería y Telefonía.

5.2.5.1 Papelería. Durante el cuarto trimestre 2022 no se realizó pagos por este concepto, atendiendo lo dispuesto en el art. 15 en sus listarles a), b) del decreto 397 de 2022.

5.2.5.2 Teléfono. Durante el cuarto trimestre 2022, se canceló por concepto de servicio de telefonía en DANE - FONDANE central y direcciones territoriales la suma de \$31.643.156,14, presentando un aumento de \$14.990.162, lo que equivale un 90% con respecto al tercer trimestre 2022.

Grafica 5. Rubro presupuestal: A-02-02-02-008-004



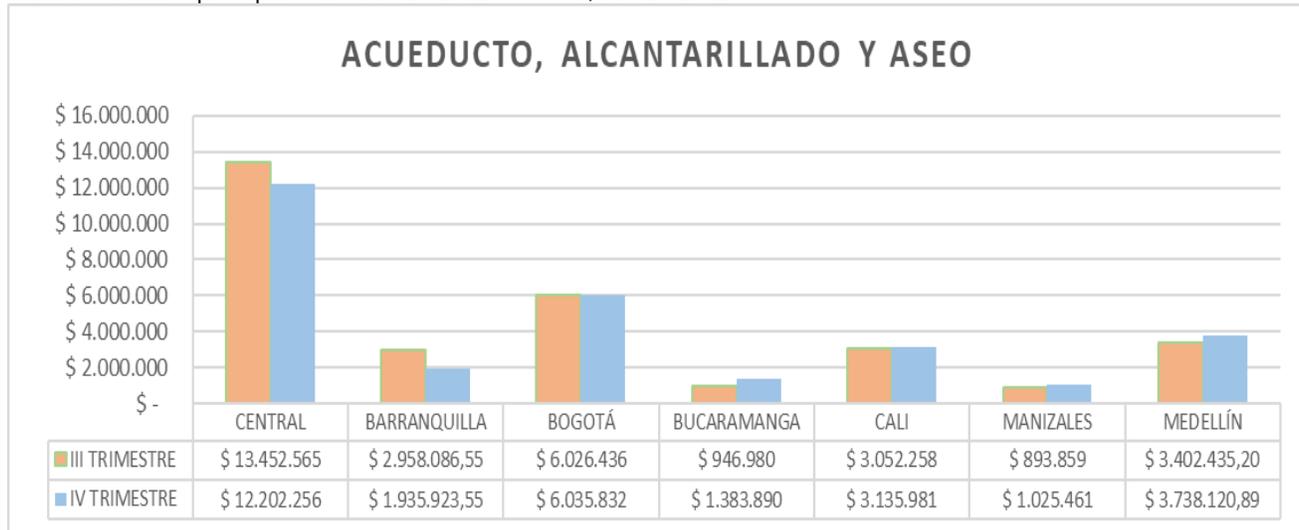
Fuente: SIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

5.2.6 Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos. Para el cuarto trimestre 2022 DANE- FONDANE no realizó pagos por estos conceptos, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 16 Decreto 397 de 2022 y las directrices de austeridad mencionadas en la Directiva Presidencial No 08 de 2022.

5.2.7 Servicios Públicos.

5.2.7.1 Acueducto. Durante el cuarto trimestre 2022, en DANE central y direcciones territoriales se pagó por servicio de acueducto, alcantarillado y aseo la suma de \$29.457.464,27, presentando una disminución del gasto en un 4% con respecto al tercer trimestre 2022, como se detalla a continuación:



Grafica 6. Rubros presupuestales: A-02-02-02-009-004 / A-02-02-02-006-009

Fuente: SIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

Por lo anterior, mediante informe preliminar con radicado 20231400000143T, se solicitó conocer de las direcciones territoriales Bucaramanga, Medellín y Manizales las razones que motivaron los incrementos de acueducto, alcantarillado y aseo para el cuarto periodo 2022; para lo cual, se pronunciaron las siguientes direcciones territoriales:

Dirección Territorial Centro Occidente Manizales rad. 20234500000453T.

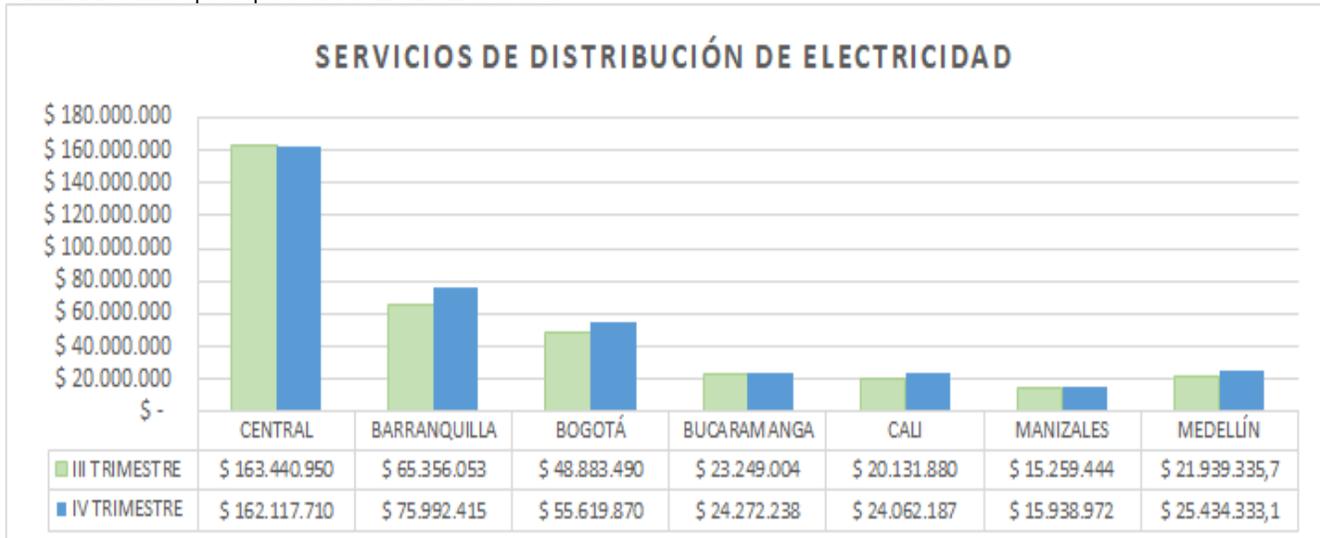
"En la Dirección Territorial Centro Occidente, para este período se contó con más personal en las oficinas por las múltiples actividades y tareas que se realizan al finalizar la vigencia 2022, igualmente para el mes de diciembre se adjudicó el contrato para realizar las adecuaciones en el auditorio de la sede, en el que su ejecución se prolongó por dos semanas en el mes de diciembre y por tal razón, se hizo un mayor uso de este servicio público, cabe resaltar que la Dirección Territorial, continúa aplicando las medidas adoptadas para optimizar el manejo de los recursos, contribuyendo con las políticas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público."

Dirección Territorial Noroccidente Medellín rad. 20234600000053T.

"La Territorial Noroccidente para los trimestres III y IV del año 2022, se evidencia incremento del 9.86% que obedece al aumento en las tarifas de acueducto, aseo y alcantarillado, tasas e impuestos; así como a mayor fluctuación de personal que ingresó a las instalaciones de las diferentes sedes de la Territorial durante el periodo de referencia."

5.2.7.2 Energía. Para el cuarto trimestre 2022, en DANE – FONDANE central y direcciones territoriales se canceló por servicio de energía la suma de \$383.437.725,13, presentando un aumento del gasto en un 7% (\$25.177.568) con respecto al tercer trimestre 2022, como se detalla a continuación:



Grafica 7. Rubro presupuestal: A-02-02-02-006-009

Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

Por lo anterior, mediante informe preliminar con radicado 20231400000143T, se solicitó conocer de las direcciones territoriales Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga y Cali, las razones que motivaron los incrementos de energía para el cuarto periodo 2022; para lo cual, se pronunció la siguiente dirección territorial:

Dirección Territorial Noroccidente Medellín rad. 20234600000053T.

"La territorial Noroccidente para los trimestres III y IV del año 2022, se evidencia incremento del 21.26%, lo que obedece al aumento en las tarifas de energía, alumbrado público e impuestos, así como a la mayor afluencia de personal que ingresó a las instalaciones durante el último trimestre, por ejemplo, en la sede Medellín se pasó de un promedio de asistencia de 382 personas en el III Trimestre a 591 personas en el IV Trimestre de 2022.

Igualmente, en la sede Quibdó se registró un problema en el medidor del contador de energía, el cual presentaba un reinicio del equipo de manera repetitiva comprometiendo la lectura real del consumo de los kW; luego de la intervención de la empresa de servicios público y las acciones desplegadas por el arrendador del inmueble, se produce el cambio del dispositivo, por lo que los registros de consumo y valores pagados por concepto de energía se traducen en un aumento del gasto para la territorial Noroccidente, hecho que fue notorio desde el pasado mes de diciembre 2022 y que se evidenciará aún más en la vigencia 2023".

5.2.8 Arrendamientos y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles. Durante el seguimiento al cuarto trimestre 2022, se observó que (22) sedes del DANE, tienen vigentes sus contratos de arrendamiento hasta el mes de diciembre 2022, como se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 8. Arrendamientos

No.	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SEDE	DIRECCIÓN	MTS 2	CONTRATO	FECHA DE TERMINACION
1	CENTRO	FLORENCIA	Calle 24 N° 4 A - 49 BARRIO LA LIBERTAD	371,5	CO1.PCCNTR.3448764	31/12/2022
2	CENTRO	TUNJA	Carrera 11 N° 20 - 41, Edificio del Café. Oficinas 401, 402 y 502, Edificio del Café	268,86	CO1.PCCNTR.3475816	31/12/2022
3	CENTRO	VILLAVICENCIO	Carrera 43 D N° 16 - 06, Barrio el Buque	630	CO1.PCCNTR.3471423	31/12/2022
4	CENTRO	MITÚ	Carrera 15 N° 12 - 42	110	CO1.PCCNTR.4272908	31/12/2022
5	CENTRO	PUERTO CARREÑO	Carrera 11 N° 19 - 81 / 87 / 93 / 97, Barrio las Acacias	76,2	CO1.PCCNTR.3478498	30/11/2022
6	CENTRO	INÍRIDA	Calle 17 N° 13 - 36, Barrio los Libertadores	170	CO1.PCCNTR.3448712	31/12/2022
7	CENTRO	LETICIA	Carrera 7 N° 6 - 104	160	CO1.PCCNTR.3396485	31/12/2022
8	CENTRO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	Calle 5 A N° 27 - 12, Barrio Veinte de Julio	180	CO1.PCCNTR.3476527	31/12/2022
9	CENTRO	YOPAL	Transversal 18 N° 7 - 25, Dúplex 403	206	CO1.PCCNTR.4272922	28/02/2023
10	NOROCCIDENTE	MEDELLÍN 1B	Carrera 65 N° 43 A - 35, Locales 201, 202 y 301	322,74	CO1.PCCNTR.3480768	31/12/2022
11	NOROCCIDENTE	QUIBDÓ	Carrera 9 N° 25 - 68, Edificio Citara	250	CO1.PCCNTR.3287034	31/12/2022
12	SUROCCIDENTE	CALI	Avenida 6 B Norte N° 26 N - 55, Barrio Santa Mónica Residencial	4700	CO1.PCCNTR.3393779	31/12/2022
13	SUROCCIDENTE	PASTO	Calle 20 N° 28 - 19, Edificio Siccon 13. Pisos del 2 al 5, Barrio Las Cuadras	568	CO1.PCCNTR.3408772	31/12/2022
14	SUROCCIDENTE	POPAYÁN	Carrera 6 N° 43 N - 89	580	CO1.PCCNTR.3421648	31/12/2022
15	CENTRO OCCIDENTE	ARMENIA	Calle 20 A N° 15 - 16, Edificio Yanuba. Piso 3, Oficina 1	380	CO1.PCCNTR.3320232	31/12/2022
16	CENTRO OCCIDENTE	MANIZALES	Calle 77 N° 21 - 69	700	CO1.PCCNTR.3395207	31/07/2022
17	CENTRO ORIENTE	BUCARAMANGA	Calle 22 N° 24 - 54, Barrio Alarcón	567,55	CO1.PCCNTR.3263482	31/12/2022
18	CENTRO ORIENTE	CÚCUTA	Calle 13 N° 5 - 09, Edificio Jaramillo Mendoza	390,9	CO1.PCCNTR.3264490	31/12/2022
19	CENTRO ORIENTE	ARAUCA	Carrera 21 N° 15 - 13, Barrio Santa Teresita	155	CO1.PCCNTR.3834057	31/12/2022
20	NORTE	CARTAGENA	Transversal 54 N° 28 - 25, Edif. Movisol. Oficinas 304 - 401	246	CO1.PCCNTR.3244671	31/12/2022
21	NORTE	RIOHACHA	Carrera 11 N° 13 - 39, Barrio El Libertador	259,5	CO1.PCCNTR.3288471	31/12/2022
22	NORTE	SINCELEJO	Calle 25 N° 24 - 64, Piso 3 y 4	274	CO1.PCCNTR.3415518	31/12/2022

Fuente: GBS / Pág. Web SECOP.

Así mismo, el proceso de Gestión de Bienes y Servicios informo que *"El mantenimiento de los bienes inmuebles de la entidad se realiza de acuerdo con el Plan Anual de Infraestructura, el cual para la vigencia*



2022 ejecutó un presupuesto de \$530.302.158,53 del proyecto de infraestructura, a través de 40 contratos tendientes a actividades como adecuaciones locativas, suministros, instalaciones, mantenimientos recurrentes, preventivos y correctivos.", como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 9. Mantenimiento de los bienes inmuebles de la entidad

SEDE	TIPO DE SEDE	DESCRIPCIÓN	VALOR	FECHA ADJUDICACION
MANIZALES	ARRENDADA	Mantenimiento preventivo y recarga de extintores en la dirección territorial centro occidente, y sus sedes	\$ 5.000.000,00	29/11/2022
MANIZALES	ARRENDADA	Adecuación de lavaplatos para la sede Ibagué, impermeabilización de cubierta del auditorio e instalaciones pasamanos para la sede Manizales.	\$ 19.886.494,51	06/12/2022
BOGOTÁ	PROPIA	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica	\$ 10.000.000,00	15/11/2022
BOGOTÁ	PROPIA	Mantenimiento y compra de extintores de co2 y agua	\$ 7.978.801,00	21/10/2022
BOGOTÁ	PROPIA	Mantenimiento de la motobombas y sistema hidráulico	\$ 8.000.000,00	01/11/2022
BOGOTÁ	PROPIA	Suministro de luminarias para la territorial	\$ 18.783.059,00	28/11/2022
MEDELLÍN	PROPIA / ARRENDADA	Mantenimiento preventivo y correctivo de la red contra incendios de Medellín	\$ 9.000.000,00	14/10/2020
MONTERÍA	PROPIA	Mantenimiento preventivo y correctivo de la red contra incendios de montería	\$ 6.300.000,00	25/11/2022
CALI	ARRENDADA	Mantenimiento preventivo, recarga y suministro de extintores en el territorial suroccidente, sede Cali y sus sedes	\$ 3.200.000,00	26/10/2022
BARRANQUILLA	PROPIA	Mantenimiento preventivo, adquisición y recarga de extintores del DANE Territorial Norte, Barranquilla y sus sedes	\$ 6.727.691,00	04/11/2022
DANE CENTRAL	PROPIA / COMODATO	Mantenimiento preventivo y recarga de extintores	\$ 5.511.000,00	09/12/2022
DANE CENTRAL	PROPIA / COMODATO	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall para la oficina de la dirección de la sede principal del DANE	\$ 9.000.000,00	10/11/2022

Fuente: GBS

5.2.9 Combustibles. Para el cuarto trimestre 2022 se canceló la suma de \$8.980.608 por concepto de Suministro de combustible (Gasolina corriente y ACPM) para los vehículos y la planta eléctrica propiedad del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y FONDANE; comparado con el valor pagado durante el tercer trimestre 2022 (\$9.310.160), se observó una disminución del gasto en un 4% (\$329.552).

Grafica 8. Rubro presupuestal: A-02-02-01-003-003



Fuente: SIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.



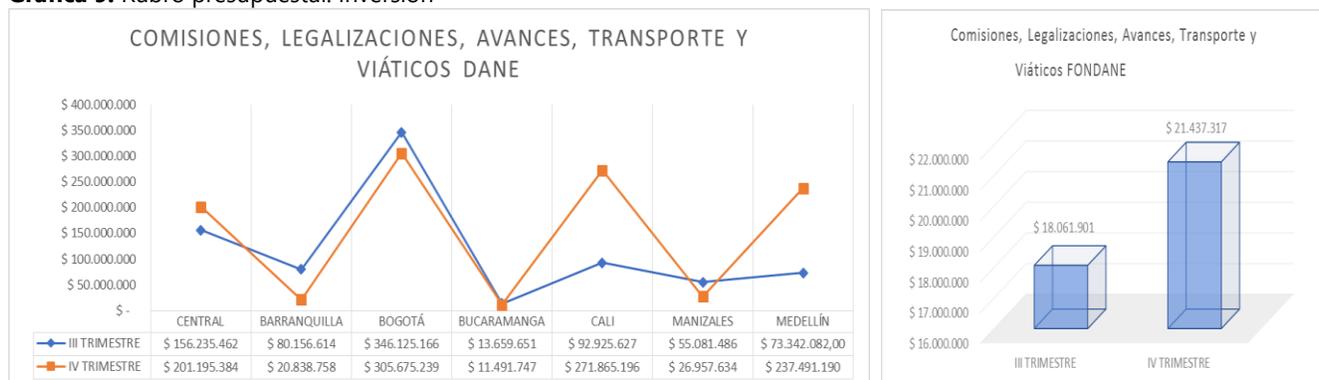
6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO A INVERSION.

Se consolidó, comparó y analizó la información relacionada con los pagos realizados por inversión.

Con base en los valores registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación DANE y FONDANE, se tomaron las obligaciones del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022, y se confronto la información con las obligaciones registradas durante el tercer trimestre 2022.

6.1 Comisiones, Legalizaciones, Avances, Viáticos y Transporte. Durante el seguimiento del cuarto trimestre 2022, en DANE - FONDANE se observó un incremento del 31% (\$261.364.476) respecto al tercer trimestre 2022, como se detalla a continuación:

Grafica 9. Rubro presupuestal: Inversión



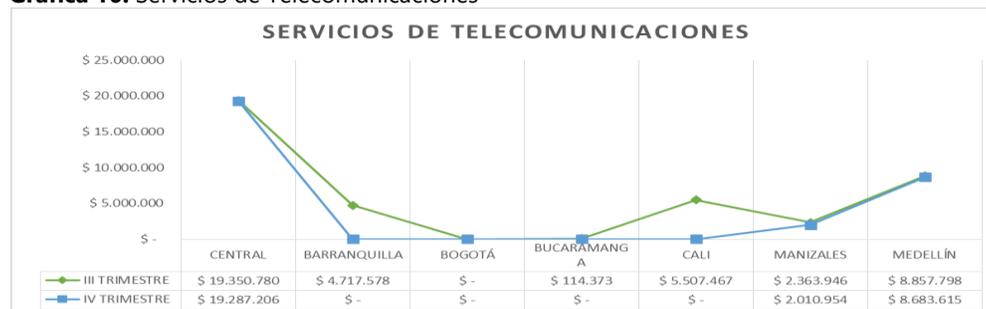
Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

6.2 Publicidad. Durante el tercer trimestre 2022 no se realizó pagos por este concepto, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 16. Decreto 397 de 2022 y las directrices de austeridad mencionadas en la Directiva Presidencial No 08 de 2022.

6.3 Servicios Públicos.

6.3.1 Teléfono. Verificado el cuarto trimestre 2022, en DANE central y direcciones territoriales se canceló la suma de \$29.981.775 por servicio de teléfono, lo que representa una disminución del 27% respecto al tercer trimestre 2022, como se detalla a continuación:

Grafica 10. Servicios de Telecomunicaciones

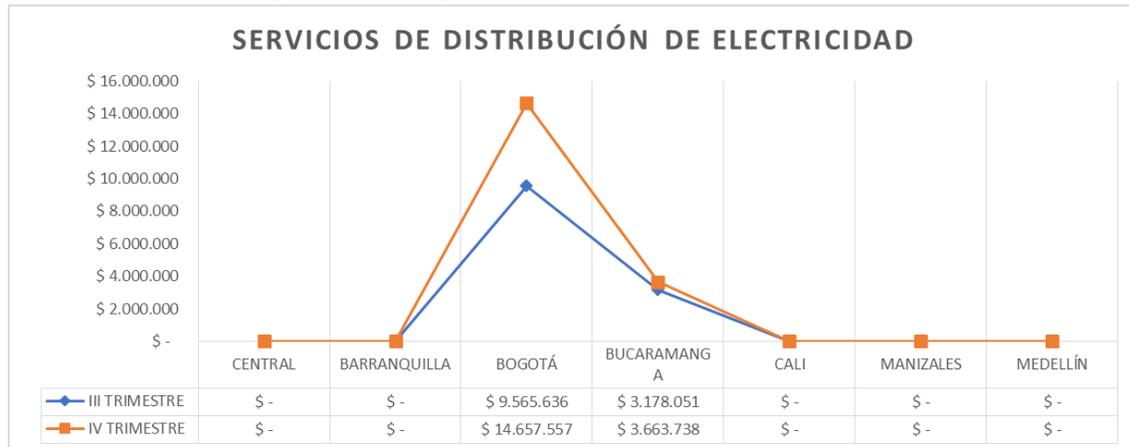


Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.



6.3.2 Energía. Durante el seguimiento al cuarto trimestre 2022, en DANE se canceló por servicio de energía la suma de \$18.321.295, presentando un aumento del gasto en un 44% (\$5.577.608), con respecto al tercer trimestre 2022.

Grafica 11. Servicios de Distribución de Electricidad



Fuente: SIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

6.3.3 Acueducto. Realizado el seguimiento al cuarto trimestre 2022, en DANE se canceló por servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo la suma de \$653.583, presentando una disminución del 6%, con respecto al tercer trimestre 2022.

Grafica 12. Acueducto, Alcantarillado y Aseo



Fuente: SIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

6.4 Papelería. De acuerdo al seguimiento de realizado durante el cuarto trimestre de 2022, se identificó el suministro de elementos de papelería y adquisición de tóner de impresoras por valor de \$ 27.593.771, como se detalla a continuación:



Tabla 10. Suministro de elementos de papelería y adquisición de tóner de impresoras

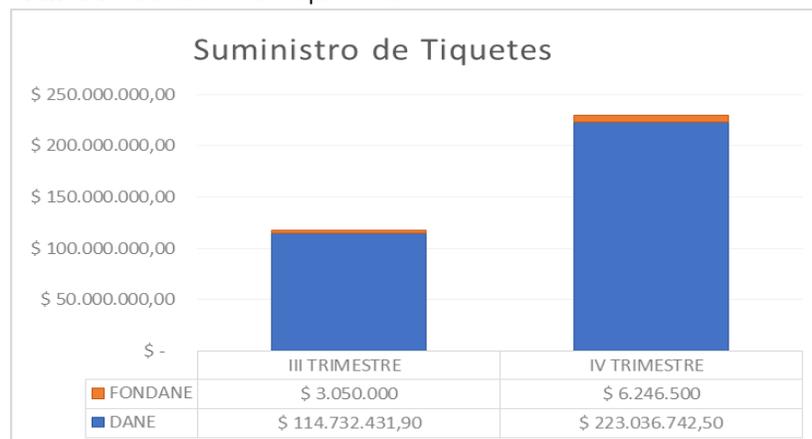
Dependencia	Num Doc Soporte	Valor	Fecha de Pago
DANE BUCARAMANGA GASTOS	OC-101153	\$ 1.280.549	28/12/2022
DANE CALI GASTOS	OC - 98282	\$ 2.093.001	16/12/2022
DANE CALI GASTOS	OC - 98282	\$ 627.739	16/12/2022
DANE CALI GASTOS	OC - 98282	\$ 400.000	16/12/2022
DANE CALI GASTOS	OC-98283	\$ 4.922.261	28/12/2022
DANE MANIZALES GASTOS	OC 96968	\$ 2.327.000	27/10/2022
DANE MANIZALES GASTOS	OC 96967	\$ 9.671.921	03/11/2022
DANE MANIZALES GASTOS	OC 102663	\$ 6.271.300	29/12/2022

Fuente: SIIF Nación IV Trimestre 2022

Nota: En consulta realizada al proceso de GBS sobre el suministro de elementos de papelería, se informó la compra de elementos de oficina por valores de \$155.248.500, \$3.972.020 y \$25.269.245, valores que fueron cancelados en las fechas de 26 y 27 de enero 2023; seguimientos que serán tenidos en cuenta para el primer trimestre 2023.

6.5 Capacitaciones. DANE - FONDANE no llevó a cabo eventos, conmemoraciones y capacitaciones con cargo a recursos públicos de inversión durante el cuarto trimestre 2022.

6.6 Suministro de Tiquetes. Realizado el seguimiento al cuarto trimestre 2022, se observó que para el suministro de tiquetes aéreos se canceló la suma de \$229.283.242,50 frente a \$117.782.431,90 pagados en el tercer trimestre 2022, lo que representa un aumento del gasto en un 95%.

Grafica 13. Suministro de tiquetes aéreos

Fuente: SIIF Nación – III Trimestre 2022 vs IV Trimestre 2022.

7. Otros Seguimientos.

7.1 Vehículos oficiales. Durante el seguimiento realizado a la asignación de vehículos oficiales para el DANE – FONDANE en el cuarto trimestre 2022, se suministró por parte del proceso Gestión de Bienes y Servicios - GBS la siguiente tabla:



Tabla 11. Asignación de vehículos oficiales

SEDE	Clase de Vehículo	MARCA	LÍNEA	Cilindraje	Modelo del vehículo	DEPENDENCIA
01_Central	CAMIONETA	MITSUBISHI	L300DX	2000	2000	04_GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
01_Central	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	AVEO	1598	2011	04_GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
01_Central	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	AVEO	1598	2011	04_GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
01_Central	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	AVEO	1600	2011	03_SECRETARIA GENERAL
01_Central	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	OPTRA ADVANCE	1598	2011	01_DIRECCION DEL DEPARTAMENTO
01_Central	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	OPTRA ADVANCE	1598	2011	01_SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO
01_Central	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	AVEO	1600	2009	04_GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
01_Central	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1600	2011	04_GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
01_Central	AUTOMOVIL	NISSAN	SENTRA	1600	2007	04_GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
02_Bogotá	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	OPTRA	1400	2008	05_DIRECCION TERRITORIAL

Fuente: GBS

7.2 Reporte semestral. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 397 de 2022 (*Informe sobre el recorte y ahorro*) a que se refiere el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y acatando lo dispuesto en la Circular Externa 019 2022 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación, su reporte correspondiente al segundo semestre 2022 será informado y publicado por parte de la Oficina Asesora de Planeación durante el primer trimestre 2023, según comunicado por parte del área el pasado 25 de noviembre de 2022.

8. Estrategias de Ahorro Servicios Públicos.

Dirección Territorial Centro Oriente Bucaramanga

"A la fecha de este informe se observa qué en la Dirección Territorial Centro Oriental, se continúan aplicando las medidas adoptadas para aplicar las políticas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, algunas de las cuales mencionamos a continuación:

- Autorización previa de las coordinaciones operativa y administrativa para cantidades mayores de fotocopiado.
- Asignación de claves personales a las responsables del manejo de la fotocopidora.
- Uso de papel de reciclaje tanto para fotocopiado como para impresiones.
- Asignación de códigos de bloqueo para controlar este tipo de llamadas.
- En cuanto al servicio telefónico está establecido por parte de la Coordinación Administrativa un control de llamadas de larga distancia, las cuales se solicitan por intermedio de la persona que maneja el código de bloqueo, y se estableció con Telebucaramanga un paquete de ahorro mensual para la cuenta 260C.
- Se verifica todos los días al término de la jornada laboral que las luces queden completamente apagadas al igual que todos los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos. Hay permanente control sobre el buen estado de las llaves para evitar pérdidas del líquido.
- Se distribuyen materiales y suministros estrictamente necesarios para el funcionamiento de cada una de las dependencias.
- Se avanza en la política del no uso del papel y se vigila que las dependencias utilicen las herramientas que nos ofrece el correo electrónico."



Dirección Territorial Centro Occidente Manizales

"A la fecha de este informe, se observó que para la Dirección Territorial se continúan aplicando las medidas adoptadas para optimizar el manejo de los recursos y de esta manera contribuir con las políticas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público las cuales se mencionan a continuación:"

- Control en los gastos de papelería y tinta para impresoras.
- Implementación de la impresión por los dos lados de la hoja y en papel reciclable.
- Relación en Cuadro de las llamadas a larga distancia y control del mismo.
- Manejo de telefonía IP para comunicación con subsedes y Central.

9. CONCLUSIONES.

9.1. No se evidencia pagos por concepto de publicidad, suscripciones a revistas, periódicos, recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones en la Entidad DANE - FONDANE, con cargo a los recursos Públicos.

9.2. Hubo un incremento del 108% del gasto de inversión en el reconocimiento y pago de Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos.

9.3. Del seguimiento realizado al plan anual de vacaciones (oct-dic) 2022, se evidenció que a 106 servidores les fue reconocido el pago de vacaciones un mes antes del disfrute de estas; afectando el calendario de programación de PAC de la entidad (Circular Interna 001 del 5 de enero 2022).

9.4. Se evidenció un incremento del gasto en un 89% en viáticos y servicios de apoyo al transporte para funcionamiento; y un 31% en comisiones, legalizaciones, avances, viáticos y transporte de inversión.

9.5. En el suministro de tiquetes aéreos, con cargo a gasto de funcionamiento se presentó una disminución de un 61%, frente al tercer trimestre 2022 y con cargo a gasto de inversión, se evidenció un incremento del 95% comparado con el trimestre anterior.

9.6. Analizados los reportes de consumo de servicios públicos para el DANE – FONDANE, se evidencio:

Servicio Público	Funcionamiento	Inversión
Telefonía	90%	-27%
Acueducto	-4%	-6%
Energía	7%	44%

9.7. Se evidencia incumplimiento del artículo 4. (Horas extras y vacaciones) del Decreto 397 de 2022, de la Directiva Presidencial No 08 de 2022 en su numeral 2.1 (Prohibición de Indemnización de Vacaciones.) y las recomendaciones dadas en los informes que emite la Oficina de Control Interno.



10. RECOMENDACIONES.

10.1. Las Áreas del DANE - FONDANE deben propender para que sus colaboradores ejecuten las labores dentro del horario laboral establecido, buscando reducir el reconocimiento de horas extras, y ajustarlas a las estrictamente necesarias.

10.2. Para el arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles, tener presente las directrices impartidas en el artículo 5 del Decreto 397 de 2022.

10.3. Los viajes aéreos nacionales e internacionales de los servidores, deberán hacerse en clase económica.

10.4. Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán porque los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Asimismo, los vehículos oficiales asignados a los servidores públicos no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública y su uso debe ser exclusivo para el cumplimiento de sus funciones.

Cordial Saludo,

DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe Oficina de Control Interno

Nota: El auditor asignado para adelantar el seguimiento, analizar la información solicitada y elaborar el informe preliminar y final fue: Cesar Augusto Vargas Yara, funcionario de la Oficina de Control Interno.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO EVALUADOS					
No.	No. Del Hallazgo u Observaciones	Nombre de los Documentos Evaluados	Ubicación Física o magnética	Proporción de información	Responsable
1	No Aplica	Órdenes de Pago Funcionamiento e Inversión DANE-FONDANE Central y Direcciones Territoriales.		SIIF	N/A
2	No Aplica	Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022. Directiva Presidencial 08 de 2022. Circular Externa 019 julio 15_2022. Calendario programación PAC 2022 Circular 001. Decreto 0473 de 2022.	\\systema78\Sistema Documental Adm\14. CONTROL DE GESTIÓN - CGE\Oficina Control Interno 2023\INFORMES OCI\6. Informe Austeridad. Gasto Público\Cuarto Trimestre 2022	Oficina de Control Interno	N/A
3	No Aplica	Resolución 1736 del 06 de octubre 2022, Resolución 1795 del 18 de Octubre 2022, Resolución 2018 del 16 de noviembre 2022, Resolución 2233 del 13 de diciembre 2022, Resolución 2270 del 23 de diciembre 2022 y Resolución 2301 del 27 de diciembre 2022, documentos correspondientes al reconocimiento de horas extras.		Gestión de Talento Humano	GTH
4	No Aplica	Informe Seguimiento de Austeridad en el Gasto III Trimestre 2022 DANE- FONDANE		Oficina de Control Interno	N/A



20231400000193T

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20231400000193T*

Fecha: *06 de Marzo de 2023*

Página 21 de 21

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO EVALUADOS					
5	No Aplica	Reportes de austeridad en el gasto IV trimestre 2022: D.T Noroccidente. 23-ene-23 D.T Suroccidente 25-ene-23 D.T Centro Oriente 03-nov-22 / 17-ene-23 D.T Centro Occidente 10-ene-23 D.T Centro 25-ene-23		D.T Medellín D.T Cali D.T Bucaramanga D.T Manizales D.T Bogotá	D.T
6	No Aplica	Información Austeridad en el Gasto Cuarto Trimestre 2022 DANE-FONDANE_GBS 25-ene-23		Gestión de Bienes y Servicios	GBS
7	1	Información Austeridad en el Gasto Cuarto Trimestre 2022 DANE-FONDANE_GTH 25-ene-23		Gestión de Talento Humano	GTH
8	No Aplica	Respuestas informe preliminar rad. 20231400000143T D.T Noroccidente 22-feb-23 DT. Centro Occidente 22-feb-23 GBS 21-feb-23		D.T Medellín D.T Manizales Gestión de Bienes y Servicios	D.T GBS

